



FUNDACIÓN GESPROCOR

Nit 900761236 0

Factura Electrónica De Venta No

FGP No. 113

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764099943222 que habilita desde FGP 101 hasta FGP 200. Vence 2027-10-09

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 9499 400.00 X 1000

CLIENTE	MUNICIPIO DE NECOCLI			POR CONCEPTO DE			
NIT	890983873 1			FACTURA DE VENTA - CONTRATO N° 000144 - 2026			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO				
CRA 50 N 52-46		Necoclí	8214616				
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO	
13/05/2026		13/05/2026		ANA JUDITH MAUSA PRADO		Credito	
Item	Descripción	Detalle		Cantidad	Valor Unitario	IVA	Total
1	SERVICIOS	PAGO PARCIAL 1 DEL CONTRATO N° 000144 - 2026		1	36.490.756	19%	36.490.756
	1			SUBTOTAL			36.490.756
				Total Iva			6.933.244
				Total Operación			43.424.000

Valor en Letras

CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 13/05/2026 10:05:59

CALLE 50A N° 14D - 69 Teléfono 3008285551 Montería

Correo Electrónico fungeproc@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 411652cfbcbaf95f0243c7187c2b845c9d4b264529530fd7781dd1bd80c606fe1a1edc03a2466b2d66a13fb607b4090 --Fecha y Hora de Expedición : 13/05/2026 10:33:57 a. m.



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

Montería, 13 de mayo de 2026

Señores

MUNICIPIO DE NECOCLÍ

Asunto: Solicitud de no aplicación de retención en la fuente en el pago parcial 1 del contrato No. 000144.

Respetados Señores,

En calidad de representante legal de la Fundación Gesprocor, identificada con NIT 900.761.236, me permito dirigirme a ustedes con el fin de solicitar la no aplicación de retención en la fuente al momento de realizar el pago correspondiente a la factura electrónica de venta No. FGP 113, presentada por concepto de pago parcial 1 en el marco del contrato No. 000144, suscrito entre el MUNICIPIO DE NECOCLÍ y nuestra Fundación, cuyo objeto es: SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN, ACCESO Y LA EFICAZ RUTA PARA LA ATENCIÓN DE MOMENTOS CRÍTICOS, DELINCUENCIALES Y CONVIVENCIA CIUDADANA; EN TAL SENTIDO CON EL APOYO LOGÍSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PIE DE FUERZA QUE PARTICIPA EN LOS DISPOSITIVOS POLICIALES Y MILITARES, DURANTE MARCHAS, INTERVENCIONES, COMANDO SITUACIONALES, VISITAS PRESIDENCIALES, APOYO A FESTIVIDADES, EVENTUALIDADES Y VISITAS DE REFERENCIACIÓN, PARA LA VIGENCIA 2026 EN CUMPLIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA; ASÍ COMO LOS EVENTOS PROPIOS DE LA FUERZA PÚBLICA: CONMEMORACIÓN Y OTROS.

Nuestra solicitud se fundamenta en que la Fundación Gesprocor se encuentra en el régimen tributario especial, conforme a lo dispuesto en los artículos 19 y 19-4 del Estatuto Tributario de Colombia, y que cumplimos con todos los requisitos establecidos en la normatividad vigente para ser considerados como una entidad sin ánimo de lucro con régimen tributario especial. En particular, es pertinente mencionar:

📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

1. **Artículo 19 del Estatuto Tributario:** Establece que las entidades sin ánimo de lucro que desarrollen actividades de interés general y que se encuentren inscritas en el régimen especial, no están sujetas a la retención en la fuente por los ingresos obtenidos en desarrollo de su objeto social.
2. **Artículo 19-4 del Estatuto Tributario:** Indica que, para ser reconocidas como entidades del régimen tributario especial, las entidades sin ánimo de lucro deben cumplir con una serie de requisitos, los cuales nuestra Fundación ha cumplido y acreditado debidamente ante las autoridades competentes.
3. **Decreto 2150 de 2017:** Este decreto reglamenta el procedimiento para la inscripción y permanencia en el régimen tributario especial y establece las condiciones bajo las cuales las entidades del régimen especial no están sujetas a retención en la fuente.
4. **Concepto 005711 de 2018 emitido por la DIAN:** Este concepto aclara que las entidades pertenecientes al régimen tributario especial están exentas de la retención en la fuente por los pagos que reciban en desarrollo de su objeto social.

Adjunto a la presente comunicación, encontrarán copia de los documentos que acreditan nuestra condición como entidad del régimen tributario especial (RUT).

Agradezco de antemano su atención y colaboración en este asunto, y quedo atento a cualquier requerimiento adicional que pueda surgir para el adecuado trámite de esta solicitud.

CAMILO JOSÉ AMAYA PÁEZ
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION GESPROCOR

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141241337809	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9007612360				6. DV 0	
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Montería				14. Buzón electrónico 12	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social FUNDACIÓN GESPROCOR		36. Nombre comercial	
37. Sigla FUNGESPROC		38. País COLOMBIA		39. Departamento Córdoba	
40. Ciudad/Municipio Montería		41. Dirección principal CL 50 A 14 D 69		42. Correo electrónico fungesproc@gmail.com	
43. Código postal 0		44. Teléfono 1 3008285551		45. Teléfono 2 6047802621	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Ocupación	
46. Código 9499		47. Fecha inicio actividad 20140523		48. Código 5621	
49. Fecha inicio actividad 20220106		50. Código 8413		51. Código 8230	
52. Número establecimientos		53. Código 47141642485255		54. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
04- Impto renta y compl. régimen especial					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			1		
58. CPC			2		
3			59. Anexos SI NO X		
60. No. de Folios: 0			61. Fecha 2026-03-16 / 03:50:35PM		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre AMAYA PAEZ CAMILO JOSE					
985. Cargo Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141241337809



(415)7707212489984(8020) 000014124133780 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 6 1 2 3 6 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Montería

14. Buzón electrónico

1 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 6

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	1
73. Fecha	2 0 1 4 0 5 2 3	2 0 1 5 0 5 2 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 8 2 0	2 0 1 5 0 5 2 6
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 6 5 1 8	S 0 5 0 6 5 1 8
78. Departamento	2 3	2 3
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	2 2

Vigencia	
80. Desde	2 0 1 4 0 5 2 3
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

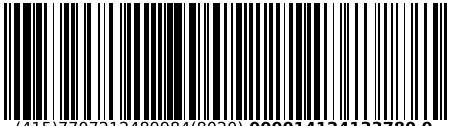
9

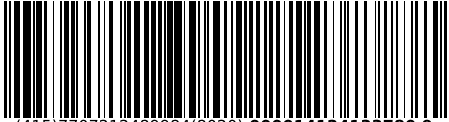
Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141241337809			
				 (415)7707212489984(8020) 000014124133780 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 7 6 1 2 3 6		0		Impuestos y Aduanas de Montería		1 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 0 5 2 2			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 6 7 9 0 5 2 0 2		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido AMAYA		105. Segundo apellido PAEZ		106. Primer nombre CAMILO		107. Otros nombres JOSE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141241337809			
 (415)7707212489984(8020) 000014124133780 9							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 7 6 1 2 3 6		0		Impuestos y Aduanas de Montería		1 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 9 6 7 3 2 5		1 4 8 5 7 2 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	PACHECO		AYAZO		HAROLD		RAFAEL
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
	2 0 2 0 1 1 2 0						
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
Contador	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento						



CERTIFICACION

CÓRDOBA, MONTERÍA, 20/04/2026

A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **FUNDACION GESPROCOR** con **NIT 9007612360** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 0550108900809972

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo **HAROLD RAFAEL PACHECO AYAZO**, identificado con C.C No. 10.967.325, en mi calidad de **REVISOR FISCAL**, de la Fundación Gesprocor con NIT No. 900.761.236 – 0 (en adelante "la empresa") manifiesto que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

En constancia se firma en Montería, a los 13 días de mayo de 2026.


HAROLD RAFAEL PACHECO AYAZO
C.C No. 10.967.325
T.P: 148572-T
REVISOR FISCAL


CAMILO JOSÉ AMAYA PÁEZ
CC. 1.067.905.202
REPRESENTANTE LEGAL

📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900761236	0	FUNDACION GESPROCOR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MONTERIA	CALLE 50A #14D - 69	MONTERIA-CORDOBA	3008285551	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	304575252	9504608476	E	2026/05/12	2026/05/13	BANCOLOMBIA	1	\$1,326,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: MONTERIA (2 Afiliados)					\$3,501,811	\$560,400			\$3,501,811	\$437,800			\$3,501,811	\$140,200			\$3,501,811	\$11,400		\$3,501,811	\$175,400	
Centro de Trabajo: MONTERIA (2 Afiliados)					\$3,501,811	\$560,400			\$3,501,811	\$437,800			\$3,501,811	\$140,200			\$3,501,811	\$11,400		\$3,501,811	\$175,400	
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (2 Afiliados)					\$3,501,811	\$560,400			\$3,501,811	\$437,800			\$3,501,811	\$140,200			\$3,501,811	\$11,400		\$3,501,811	\$175,400	
1	CC	1067949444	MAUSA ANA	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS002	30	\$1,750,905	\$218,900	CCF16	30	\$1,750,905	\$70,100	14-23	30	\$1,750,905	\$9,200	30	\$1,750,905	\$87,700
2	CC	1067944557	PEREZ EIVER	231001	7	\$408,545	\$65,400	EPS002	7	\$408,545	\$51,100	CCF16	7	\$408,545	\$16,400	14-23	7	\$408,545	\$2,200	7	\$408,545	\$20,500
3	CC	1067944557	PEREZ EIVER	231001	23	\$1,342,361	\$214,800	EPS002	23	\$1,342,361	\$167,800	CCF16	23	\$1,342,361	\$53,700	14-23	23	\$1,342,361	\$0	23	\$1,342,361	\$67,200
Total Afiliados(2)					\$3,501,811	\$560,400			\$3,501,811	\$437,800			\$3,501,811	\$140,200			\$3,501,811	\$11,400		\$3,501,811	\$175,400	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900761236	0	FUNDACION GESPROCOR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MONTERIA	CALLE 50A #14D - 69	MONTERIA-CORDOBA	3008285551	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-04	2026-05	304575252		9504608476	E	2026/05/12	2026/05/13	BANCOLOMBIA	\$1,326,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	\$560,400	\$600	\$0	\$561,000	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$280,200	\$300	\$0	\$280,500	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$300	\$0	\$280,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$11,400	\$100	\$0	\$11,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	\$11,400	\$100	\$0	\$11,500	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$140,200	\$200	\$0	\$140,400	
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	2	\$140,200	\$200	\$0	\$140,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$437,800	\$400	\$0	\$438,200	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$437,800	\$400	\$0	\$438,200	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$105,200	\$100	\$0	\$105,300	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	\$105,200	\$100	\$0	\$105,300	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$70,200	\$100	\$0	\$70,300	
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	\$70,200	\$100	\$0	\$70,300	
TOTAL				2	\$1,325,200	\$1,500	\$0	\$1,326,700	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.967.325**
PACHECO AYAZO

APELLIDOS
HAROLD RAFAEL

NOMBRES
Harold Rafael Pacheco Ayazo



DOCUMENTO VALIDO DE:
FUNGESPROCOR
PARA:
CERTIFICACIONES



FECHA DE NACIMIENTO **03-SEP-1984**
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

03-OCT-2003 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1300100-00395214-M-0010967325-201208,4 0030881505A 1 7641985837

Mayo de 2026



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F 7 6 3 C 4 9 8 3 7 C 3 2 5 8 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HAROLD RAFAEL PACHECO AYAZO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10967325 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 148572-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN N° 1

CONTRATO NO:	000144 - 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE NECOCLÍ - ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	FUNDACION GESPROCOR NIT: 900.761.236 - 0
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN, ACCESO Y LA EFICAZ RUTA PARA LA ATENCIÓN DE MOMENTOS CRÍTICOS, DELINCUENCIALES Y CONVIVENCIA CIUDADANA; EN TAL SENTIDO CON EL APOYO LOGÍSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PIE DE FUERZA QUE PARTICIPA EN LOS DISPOSITIVOS POLICIALES Y MILITARES, DURANTE MARCHAS, INTERVENCIONES, COMANDO SITUACIONALES, VISITAS PRESIDENCIALES, APOYO A FESTIVIDADES, EVENTUALIDADES Y VISITAS DE REFERENCIACIÓN, PARA LA VIGENCIA 2026 EN CUMPLIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA; ASÍ COMO LOS EVENTOS PROPIOS DE LA FUERZA PÚBLICA: CONMEMORACIÓN Y OTROS.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$138.000.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) MESES, O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2026.
FECHA ACTA DE INICIO:	13 DE ABRIL DE 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME.	13 DE ABRIL DE 2026 AL 13 DE MAYO DE 2026.
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO	EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ PAGADO POR EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ AL CONTRATISTA, EN PAGOS PARCIALES CONTRA FACTURACIÓN , DE LA SIGUIENTE MANERA: PAGOS PARCIALES PREVIA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS APROBADAS POR EL SUPERVISOR Y CORRESPONDERÁ A LA CANTIDAD QUE RESULTE DE MULTIPLICAR LAS CANTIDADES DE SERVICIOS EFECTIVAMENTE SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA EN EL PERÍODO FACTURADO, POR LOS VALORES UNITARIOS ACEPTADOS POR EL MUNICIPIO ESTIPULADOS EN LA LISTA DE

📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

	CANTIDADES Y PRECIOS DEL CONTRATO. ESTOS PRECIOS INCLUYEN TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, IMPUESTOS Y ADMINISTRACIÓN, ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. EN NINGÚN CASO LA SUMATORIA DE LOS PAGOS PODRÁ SUPERAR EL VALOR TOTAL CONTRATADO. LOS DOCUMENTOS DEBERÁN RADICARSE EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO – MUNICIPIO DE NECOCLÍ. EL PAGO QUE EL MUNICIPIO NECOCLÍ SE COMPROMETE A EFECTUAR, QUEDA SUJETO AL PAC (PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA), DE ACUERDO CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. CANCELARÁN PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. REQUISITOS PARA EL PAGO: A. ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SERVICIO SUSCRITO POR EL SUPERVISOR. B. CERTIFICADO Y PLANILLA DE PAGO A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL CONTRATISTA Y LOS EMPLEADOS (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES) Y APORTES PARAFISCALES (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, SENA E INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR) Y DEMÁS ESTABLECIDOS POR LA LEY, ADJUNTANDO PLANILLA DE PAGO, SEGÚN SEA EL CASO. C. FACTURA Y/O RESPECTIVA CUENTA DE COBRO, SEGÚN EL CASO. D. PARA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO SE DEBERÁ ADJUNTAR ACTA DE LIQUIDACIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA POR LAS PARTES. E. LOS ANTERIORES DOCUMENTOS SERÁN RADICADOS ANTE LA DEPENDENCIA QUE EJERZA LA SUPERVISIÓN Y SU PAGO SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES POSTERIORES.
VALOR A PAGAR:	CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$43.424.000)

📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

Montería, 13 de mayo de 2026

SEÑORA
LUZ YANED MACIAS VALENCIA
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE NECOCLÍ
SUPERVISOR
L.C

ASUNTO: INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN N° 1 DEL CONTRATO N° 000144.

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN, ACCESO Y LA EFICAZ RUTA PARA LA ATENCIÓN DE MOMENTOS CRÍTICOS, DELINCUENCIALES Y CONVIVENCIA CIUDADANA; EN TAL SENTIDO CON EL APOYO LOGÍSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PIE DE FUERZA QUE PARTICIPA EN LOS DISPOSITIVOS POLICIALES Y MILITARES, DURANTE MARCHAS, INTERVENCIONES, COMANDO SITUACIONALES, VISITAS PRESIDENCIALES, APOYO A FESTIVIDADES, EVENTUALIDADES Y VISITAS DE REFERENCIACIÓN, PARA LA VIGENCIA 2026 EN CUMPLIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA; ASÍ COMO LOS EVENTOS PROPIOS DE LA FUERZA PÚBLICA: CONMEMORACIÓN Y OTROS.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

- Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos y/o técnicos.
- Le corresponderá al Contratista la ejecución física que se derive del presente contrato.
- Hacer por su cuenta y riesgo el suministro y la movilización permanente al sitio de todo el personal necesario para su correcta ejecución; así como el suministro de todo lo indispensable para realizar el objeto del contrato de forma segura y oportuna.
- Mantener en buen estado las instalaciones temporales, es decir todo lo relacionado con HOTELES, ALIMENTACIÓN, LOGISTICA, REFRIGERIOS.
- El Contratista deberá preparar y entregar al personal uniformado Alimentación y hacerlas llegar hasta el lugar y hora asignada, debidamente empacadas y con las condiciones higiénicas sanitarias adecuadas, consistente en:
 - Desayunos

📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

- Almuerzos
- Cenas

Lo anterior de acuerdo al cronograma establecido por el supervisor del contrato y la Ficha Técnica, que hace parte de estos Estudios Previos.

- El Contratista deberá preparar y entregar al personal uniformado, Refrigerios y hacerlos llegar hasta el lugar y hora asignada, debidamente empacados y con las condiciones higiénicas sanitarias adecuadas, de acuerdo a lo estipulado por el supervisor del contrato.
- Entregar al personal uniformado Hidratación, de acuerdo a la necesidad, según cronograma establecido por el supervisor del contrato.
- Prestar el servicio de Alojamiento, de acuerdo a lo solicitado por el supervisor del contrato.
- El Contratista deberá entregar en buen estado Medallería y Placa, cuando se requiera por el supervisor; estas en buen estado y de acuerdo a los diseños establecidos en la Ficha Técnica, que hace parte de este Estudio Previo.
- El Contratista deberá realizar el evento denominado “Reconocimientos para el personal de la Fuerza Pública en jurisdicción del municipio de Necoclí”, de acuerdo a la necesidad y requerimientos del evento y en cumplimiento a la Ficha Técnica, descrita en el estudio previo.
- El Contratista deberá realizar el evento denominado “Celebración Aniversario # 133 de la Policía Nacional”, de acuerdo a la necesidad y requerimientos del evento y en cumplimiento a la Ficha Técnica, descrita en el estudio previo.

📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NRO.	COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	DESAYUNOS	DEBEN CONTENER, POR LO MÍNIMO DOS DE LOS SIGUIENTES ALIMENTOS: HUEVOS, CHORIZOS, CARNE DE RES O CERDO O QUESO, ACOMPAÑADO DE PATACONES O AREPA, UNA TAJADA DE PAN, MANTEQUILLA Y UN JUGO, CHOCOLATE, CAFÉ O AGUA DE PANELA. (ENTREGADAS EN CONTENEDORES DESECHABLES O SERVIDOS EN PLATOS DE LOZA, DE ACUERDO AL EVENTO)	UNIDAD	DE ACUERDO A LA NECESIDAD
2	ALMUERZOS	DEBEN CONTENER: 1 PROTEÍNA, PUEDE SER CARNE DE RES O CERDO, POLLO O PESCADO, 2 CARBOHIDRATOS, PUEDEN SER YUCA, PAPA, PLÁTANO O ARROZ, 1 ENSALADA, 1 CONSOMÉ O SOPA Y 1 JUGO. (ENTREGADAS EN CONTENEDORES DESECHABLES O SERVIDOS EN PLATOS DE LOZA, DE ACUERDO AL EVENTO)	UNIDAD	DE ACUERDO A LA NECESIDAD
3	CENAS	DEBEN CONTENER: 1 PROTEÍNA, PUEDE SER CARNE DE RES O CERDO, POLLO O PESCADO, 2 CARBOHIDRATOS, PUEDEN SER YUCA, PAPA, PLÁTANO O ARROZ, 1 ENSALADA Y 1 JUGO. (ENTREGADAS EN CONTENEDORES DESECHABLES O SERVIDOS EN PLATOS DE LOZA, DE ACUERDO AL EVENTO)	UNIDAD	DE ACUERDO A LA NECESIDAD
4	REFRIGERIOS	OPCIÓN 1: DEBEN CONTENER: 1 LÍQUIDO, 1 SÓLIDO Y UNA FRUTA (EMPACADOS HIGIÉNICAMENTE)	UNIDAD	DE ACUERDO A LA NECESIDAD
		OPCIÓN 2: ENSALADAS DE FRUTAS LA CUAL DEBE CONTENER COMO MÍNIMO TRES VARIEDADES DE FRUTAS, EMPACADOS HIGIÉNICAMENTE Y EN PORCIONES INDIVIDUALES	UNIDAD	DE ACUERDO A LA NECESIDAD

📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

		OPCIÓN 3: SALPICONES, EMPACADOS HIGIÉNICAMENTE Y EN PORCIONES INDIVIDUALES.	UNIDAD	DE ACUERDO A LA NECESIDAD
5	HIDRATACIÓN	BOLSAS DE AGUA * 250 ML MÍNIMAMENTE	UNIDAD	DE ACUERDO A LA NECESIDAD
		TARROS CON AGUA * 600 ML MÍNIMAMENTE	UNIDAD	DE ACUERDO A LA NECESIDAD
6	HOSPEDAJE	CON AIRE - HABITACIONES MÚLTIPLES	UNIDAD	DE ACUERDO A LA NECESIDAD
		CON AIRE - HABITACIONES INDIVIDUALES	UNIDAD	DE ACUERDO A LA NECESIDAD
		CON VENTILADOR - HABITACIONES MÚLTIPLES	UNIDAD	DE ACUERDO A LA NECESIDAD
		CON VENTILADOR - HABITACIONES INDIVIDUALES	UNIDAD	DE ACUERDO A LA NECESIDAD
7	ALQUILER DE SONIDO, CON MÍNIMO 3 MICRÓFONOS, UNO DE ELLOS INALÁMBRICOS Y TÉCNICO PARA SU MANIPULACIÓN	ESTE DEBE ESTAR EN PERFECTAS CONDICIONES, EN CASO DE PRESENTAR FALLAS POR CUALQUIER MOTIVO, EL CONTRATISTA SE DEBE RESPONSABILIZAR DE REEMPLAZARSE EN SU INMEDIATEZ EVITANDO ATRASO EN LAS ACTIVIDADES. DEBE ESTAR INSTALADO CON DOS HORAS ANTES DE INICIAR EL EVENTO	UNIDAD	DE ACUERDO A LA NECESIDAD
8	CELEBRACIÓN ANIVERSARIO # 135 DE LA POLICÍA NACIONAL			
8.1	CENA	(RACIONES DE COMIDAS, TIPO GOURMET, MÍNIMO UNA PROTEÍNA (RES, CERDO, POLLO O PESCADO), UN CEREAL CON VERDURAS COMO POR EJEMPLO ARROZ CON VERDURAS O MAICITOS, UN ENERGÉTICO EN SALSA COMO PAPA GRATINADA O PLÁTANO CALADO, ENSALADA DE VERDURAS FRESCAS (TROPICAL) Y UNA BEBIDA, LA CUAL PUEDE SER JUGO NATURAL O BEBIDA GASEOSA DE UN TAMAÑO DE MÍNIMO 9 ONZAS. UN POSTRE ESPONJADO DE FRUTAS O TIRAMISÚ.)	UNIDAD	100
8.2	RECONOCIMIENTOS	DULCES, FRUTAS Y/O SOUVENIR	UNIDAD	100
8.3	ENTRADA	<u>OPCIÓN 1</u> - CANASTA DE PLÁTANO VERDE CON BASE EN SALSAS O CROQUETAS	UNIDAD	100
		<u>OPCIÓN 2</u> - Ceviche de Chicharrón		

📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

		OPCIÓN 3 – PLÁTANO MADURO EN TENTACIÓN, CON QUESO COSTEÑO (GRATINADO)		
8.4	COCTEL	DE FRUTAS SIN LICOR SERVIDO EN COPA DE CRISTAL 7 ONZA	UNIDAD	100
8.5	HIDRATACIÓN	BOTELLAS DE AGUA TIPO PET SIN GAS X 600 ML	UNIDAD	100
8.6	DECORACIÓN DE ESPACIO	ALUSIVO AL EVENTO CON VARIEDAD DE FLORES NATURALES, MANTELES Y SOBRE MANTELES, ARREGLO FLORAL PARA ESCENARIO: ALTO EN FLORES EXÓTICAS, DE ACUERDO A LA NECESIDAD Y REQUERIMIENTOS DEL EVENTO	GLOBAL	1
8.7	PERSONAL LOGÍSTICO	DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL EVENTO A REALIZAR	UNIDAD	DE ACUERDO A LA NECESIDAD
9	RECONOCIMIENTOS PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ			
9.1	<u>TARDE RECREATIVA</u>			
9.1.1	REFRIGERIOS	DEBEN CONTENER: 1 SÓLIDO, 1 LIQUIDO EN PRESENTACIÓN TETRAPAK, PLÁSTICO DE 200 – 400 ML, 1 FRUTA O ENERGIZANTE EN BARRA	UNIDAD	180
9.1.2	HIDRATACIÓN	(BOTELLAS DE AGUA TIPO PET SIN GAS X 600 ML	UNIDAD	180
9.1.3	ELEMENTOS DEPORTIVOS	DE ACUERDO A LA NECESIDAD	GLOBAL	1
9.2	<u>HOMENAJE</u>			
9.2.1	CENA	(RACIONES DE COMIDAS, TIPO GOURMET, MÍNIMO UNA PROTEÍNA (RES, CERDO, POLLO O PESCADO), UN CEREAL CON VERDURAS COMO POR EJEMPLO ARROZ CON VERDURAS O MAICITOS, UN ENERGÉTICO EN SALSA COMO PAPA GRATINADA O PLÁTANO CALADO, ENSALADA DE VERDURAS FRESCAS (TROPICAL) Y UNA BEBIDA, LA CUAL PUEDE SER JUGO NATURAL O BEBIDA GASEOSA DE UN TAMAÑO DE MÍNIMO 9 ONZAS. UN POSTRE ESPONJADO DE FRUTAS O TIRAMISÚ.)	UNIDAD	180
9.2.2	ANCHETAS	DULCES, FRUTAS Y/O SOUVENIR	UNIDAD	180

📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

9.2.3	ENTRADA	OPCIÓN 1 - CANASTA DE PLÁTANO VERDE CON BASE EN SALSAS O CROQUETAS OPCIÓN 2 - CÉVICHE DE CHICHARRÓN OPCIÓN 3 - PLÁTANO MADURO EN TENTACIÓN, CON QUESO COSTEÑO (GRATINADO)	UNIDAD	180
9.2.4	COCTEL	DE FRUTAS SIN LICOR SERVIDO EN COPA DE CRISTAL 7 OZ.	UNIDAD	180
9.2.5	HIDRATACIÓN	(BOTELLAS DE AGUA TIPO PET SIN GAS X 600 ML)	UNIDAD	180
9.2.6	DECORACIÓN DE ESPACIO	ALUSIVO AL EVENTO CON VARIEDAD DE FLORES NATURALES, MANTELES Y SOBRE MANTELES, ARREGLO FLORAL PARA ESCENARIO: ALTO EN FLORES EXÓTICAS, DE ACUERDO A LA NECESIDAD Y REQUERIMIENTOS DEL EVENTO	GLOBAL	1
9.2.7	PERSONAL LOGÍSTICO	DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL EVENTO A REALIZAR	UNIDAD	DE ACUERDO A LA NECESIDAD

NRO	COMPONENTE/ DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DISEÑO
1	CONDECORACIÓN FOTOGRABADA; COMPUESTA BASE DORADA, MEDALLA NIQUELADA, ESCUDO DEL MUNICIPIO SOBRE-PUESTO, ACABADO DORADO Y RECUBIERTO CON BURBUJA DE RESINA, CON CINTA AL CUELLO Y LÁGRIMA. PROVISTA DE RÉPLICA Y VENERA DORADAS. EMPACADA EN ESTUCHE DE PANA FRANCESA, COLOR NEGRO. MODELO "ORDEN OZIGANA DE ORO"	UNIDAD	DE ACUERDO A LA NECESIDAD	 ESTUCHE DE PANA

📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ funcesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

2	PLACA DE RECONOCIMIENTO, COMPUESTA DE BASE DE MADERA, MEDIDAS DE 24 X 19, CON LAMINA DORADA EN LASERABLE MARCADA EN LASER	UNIDAD	DE ACUERDO A LA NECESIDAD	
3	PLACA DE RECONOCIMIENTO, COMPUESTA DE BASE DE VIDRIO, MEDIDAS DE 20 X 25, MARCADA EN LASER	UNIDAD	DE ACUERDO A LA NECESIDAD	

📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

INFORME DE ACTIVIDADES

La FUNDACIÓN GESPROCOR, en calidad de contratista del Contrato No. 144-2026 suscrito con el Municipio de Necoclí, presenta el Informe Parcial de Ejecución de Actividades No. 1, correspondiente al desarrollo inicial de las obligaciones derivadas del objeto contractual, el cual dio inicio a su ejecución el día 13 de abril de 2026.

La ejecución de las actividades contempladas dentro del presente periodo ha estado orientada al fortalecimiento operativo y logístico de las capacidades institucionales de la fuerza pública con presencia en el municipio, permitiendo atender de manera eficiente las necesidades derivadas de operativos de control territorial, acciones preventivas, acompañamientos institucionales, intervenciones estratégicas y demás actividades asociadas al mantenimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana.

El desarrollo del contrato ha representado una herramienta de apoyo fundamental para la Administración Municipal, especialmente en el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los organismos de seguridad frente a situaciones que demandan presencia institucional permanente, articulación interinstitucional y disponibilidad logística adecuada para el cumplimiento de las funciones constitucionales y legales de la fuerza pública.

Durante el periodo reportado, la Fundación adelantó, de acuerdo a lo requerido, acciones encaminadas a garantizar condiciones adecuadas de bienestar, alimentación y alojamiento para el personal policial desplegado en el territorio, contribuyendo de manera directa a la continuidad y efectividad de los dispositivos de seguridad implementados en el municipio. Estas actividades permitieron mejorar las condiciones operativas del personal uniformado, favoreciendo jornadas de trabajo más eficientes y fortaleciendo la presencia institucional en sectores priorizados.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y de acuerdo con los requerimientos realizados por la supervisión y los organismos de seguridad beneficiarios, se ejecutó la prestación de servicios de alimentación y hospedaje dirigidos al personal operativo participante en diferentes actividades institucionales y operacionales desarrolladas dentro de la jurisdicción municipal. Dichos servicios fueron suministrados atendiendo criterios de calidad, oportunidad, eficiencia logística y cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas contractualmente.

📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

En el marco de la Cuenta de Cobro Parcial No. 1, la Fundación GESPROCOR realizó el suministro de ciento ochenta y cuatro (184) desayunos, ciento ochenta y cuatro (184) almuerzos, ciento ochenta y cuatro (184) cenas y ciento ochenta y cuatro (184) servicios de hospedaje en habitaciones con aire acondicionado, destinados al personal de apoyo operacional de la fuerza pública, por un valor total ejecutado de CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE (\$43.424.000).

La ejecución de estas actividades ha permitido generar avances significativos en el fortalecimiento de las acciones institucionales orientadas a la preservación del orden público, la prevención de situaciones de riesgo y el acompañamiento a eventos y operativos desarrollados en el municipio.

Resulta importante destacar que el Municipio de Necoclí, por sus dinámicas territoriales, turísticas, sociales y estratégicas dentro de la región del Urabá antioqueño, requiere el fortalecimiento permanente de las capacidades institucionales de seguridad y convivencia ciudadana. En este contexto, el contrato ejecutado constituye una acción relevante dentro de las estrategias implementadas por la Administración Municipal para apoyar el despliegue operativo de la fuerza pública y garantizar la atención oportuna de situaciones que puedan afectar la tranquilidad y seguridad de la población.

Finalmente, mediante el presente informe parcial se exponen de manera detallada las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, los avances físicos y financieros alcanzados, así como los soportes documentales que evidencian el cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la FUNDACIÓN GESPROCOR, en el marco de una ejecución orientada al cumplimiento eficiente, transparente y oportuno de los objetivos establecidos por el Municipio de Necoclí.

Agradecido de antemano por la atención a la presente.

CAMILO JOSÉ AMAYA PÁEZ
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN GESPROCOR

📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

DESARROLLO CONTRACTUAL

GRUPO 1

DIA 1 – DESAYUNO



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

ALMUERZO



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

CENA



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

DIA 2 – DESAYUNO



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

ALMUERZO



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

CENA



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

DIA 3 – DESAYUNO



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

ALMUERZO



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

CENA



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

DIA 4 - DESAYUNO



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

ALMUERZO



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

CENA



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

DIA 5 – DESAYUNO



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

ALMUERZO



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

CENA



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

DIA 6 – DESAYUNO



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungeproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

ALMUERZO



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

CENA



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

DIA 7 - DESAYUNO



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

ALMUERZO



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

CENA



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

DIA 8 – DESAYUNO



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

ALMUERZO



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

CENA



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ funGESPROC@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

GRUPO 2

DIA 1 – DESAYUNO



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

ALMUERZO



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

CENA



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

DIA 2 – DESAYUNO



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

ALMUERZO



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

CENA



📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ funigesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

CONCLUSIONES

La FUNDACIÓN GESPROCOR ejecutó de manera satisfactoria las actividades correspondientes al Informe Parcial de Ejecución No. 1 del Contrato No. 144-2026, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales relacionadas con la prestación de servicios de alimentación y hospedaje dirigidos al personal policial que participa en acciones operacionales y de fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Necoclí. La ejecución de las actividades se desarrolló conforme a los requerimientos realizados por la supervisión del contrato y las necesidades operativas de la fuerza pública.

Durante el periodo reportado se garantizó el suministro oportuno y adecuado de ciento ochenta y cuatro (184) desayunos, ciento ochenta y cuatro (184) almuerzos, ciento ochenta y cuatro (184) cenas y ciento ochenta y cuatro (184) servicios de hospedaje en habitaciones con aire acondicionado, cumpliendo las especificaciones técnicas, condiciones de calidad y criterios logísticos establecidos contractualmente. Lo anterior permitió brindar condiciones adecuadas de bienestar y permanencia al personal operativo desplegado en las diferentes actividades institucionales desarrolladas en el territorio.

La ejecución de los servicios contratados contribuyó significativamente al fortalecimiento de las capacidades operativas de la fuerza pública, favoreciendo la continuidad de los dispositivos de control, vigilancia, prevención y acompañamiento institucional adelantados en el municipio. De igual forma, el apoyo logístico suministrado permitió optimizar las condiciones para el desarrollo de actividades estratégicas orientadas a la preservación del orden público y la atención de situaciones relacionadas con la seguridad y convivencia ciudadana.

Finalmente, la FUNDACIÓN GESPROCOR deja constancia de que las actividades desarrolladas durante el periodo objeto del presente informe fueron ejecutadas bajo criterios de responsabilidad, eficiencia, oportunidad y cumplimiento contractual, aportando de manera positiva al fortalecimiento de las acciones institucionales orientadas a garantizar la tranquilidad, seguridad y convivencia ciudadana en el Municipio de Necoclí, Antioquia.



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

NRO.	COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DESAYUNOS	DEBEN CONTENER, POR LO MÍNIMO DOS DE LOS SIGUIENTES ALIMENTOS: HUEVOS, CHORIZOS, CARNE DE RES O CERDO O QUESO, ACOMPAÑADO DE PATACONES O AREPA, UNA TAJADA DE PAN, MANTEQUILLA Y UN JUGO, CHOCOLATE, CAFÉ O AGUA DE PANELA. (ENTREGADAS EN CONTENEDORES DESECHABLES O SERVIDOS EN PLATOS DE LOZA, DE ACUERDO AL EVENTO)	UNIDAD	184	\$ 28.000	\$ 5.152.000
2	ALMUERZOS	DEBEN CONTENER: 1 PROTEÍNA, PUEDE SER CARNE DE RES O CERDO, POLLO O PESCADO, 2 CARBOHIDRATOS, PUEDEN SER YUCA, PAPA, PLÁTANO O ARROZ, 1 ENSALADA, 1 CONSOMÉ O SOPA Y 1 JUGO. (ENTREGADAS EN CONTENEDORES DESECHABLES O SERVIDOS EN PLATOS DE LOZA, DE ACUERDO AL EVENTO)	UNIDAD	184	\$ 35.000	\$ 6.440.000

📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



FUNDACIÓN GESPROCOR

N.I.T 900.761.236-0

3	CENAS	DEBEN CONTENER: 1 PROTEÍNA, PUEDE SER CARNE DE RES O CERDO, POLLO O PESCADO, 2 CARBOHIDRATOS, PUEDEN SER YUCA, PAPA, PLÁTANO O ARROZ, 1 ENSALADA Y 1 JUGO. (ENTREGADAS EN CONTENEDORES DESECHABLES O SERVIDOS EN PLATOS DE LOZA, DE ACUERDO AL EVENTO)	UNIDAD	184	\$ 33.000	\$ 6.072.000
6	HOSPEDAJE	CON AIRE HABITACIONES INDIVIDUALES -	UNIDAD	184	\$ 140.000	\$ 25.760.000
TOTAL						\$ 43.424.000

El valor total a pagar de la presente acta es de **CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$43.424.000)**, correspondiente al 31.46% de la ejecución total del contrato.

Cordialmente,

CAMILO JOSÉ AMAYA PÁEZ
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN GESPROCOR

📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA

📞 7894467 - 3008285551

✉️ fungesproc@gmail.com



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA URABA
DISTRITO DE POLICIA SEIS NECOCLI

CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Necoclí, Antioquia, 13 de mayo de 2026

Dra.

LUZ YANED MACIAS VALENCIA

Secretaria de gobierno municipal Necoclí – Antioquia

Supervisora Contrato No. 144-2026

E. S. D.

ASUNTO: Certificación de recibido de servicios logísticos – alimentación y hospedaje

El suscrito comandante del Distrito de Policía de Necoclí, Antioquia, se permite certificar que la FUNDACIÓN GESPROCOR, identificada con NIT 900.761.236-0, realizó la entrega efectiva de servicios logísticos correspondientes a alimentación y hospedaje, en el marco de las actividades policiales desarrolladas en la jurisdicción del municipio de Necoclí, Antioquia, en cumplimiento del Contrato No. 144-2026.

Los servicios suministrados fueron destinados al fortalecimiento y apoyo de las labores operativas, preventivas y de control adelantadas por el personal de la Policía Nacional, en desarrollo de actividades relacionadas con seguridad, convivencia ciudadana, intervenciones policiales, acompañamientos institucionales y demás acciones propias del servicio.

A continuación, se relacionan los servicios recibidos, de acuerdo con las especificaciones técnicas contractuales:

NRO.	COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	DESAYUNOS	DEBEN CONTENER, POR LO MÍNIMO DOS DE LOS SIGUIENTES ALIMENTOS: HUEVOS, CHORIZOS, CARNE DE RES O CERDO O QUESO, ACOMPAÑADO DE PATACONES O AREPA, UNA TAJADA DE PAN, MANTEQUILLA Y UN JUGO, CHOCOLATE, CAFÉ O AGUA DE PANELA. (ENTREGADAS EN CONTENEDORES DESECHABLES O SERVIDOS EN PLATOS DE LOZA, DE ACUERDO AL EVENTO)	UNIDAD	184
2	ALMUERZOS	DEBEN CONTENER: 1 PROTEÍNA, PUEDE SER CARNE DE RES O CERDO, POLLO O PESCADO, 2 CARBOHIDRATOS, PUEDEN SER YUCA, PAPA, PLÁTANO O ARROZ, 1 ENSALADA, 1 CONSOMÉ O SOPA Y 1 JUGO. (ENTREGADAS EN CONTENEDORES DESECHABLES O SERVIDOS EN PLATOS DE LOZA, DE ACUERDO AL EVENTO)	UNIDAD	184

3	CENAS	DEBEN CONTENER: 1 PROTEÍNA, PUEDE SER CARNE DE RES O CERDO, POLLO O PESCADO, 2 CARBOHIDRATOS, PUEDEN SER YUCA, PAPA, PLÁTANO O ARROZ, 1 ENSALADA Y 1 JUGO. (ENTREGADAS EN CONTENEDORES DESECHABLES O SERVIDOS EN PLATOS DE LOZA, DE ACUERDO AL EVENTO)	UNIDAD	184
4	HOSPEDAJE	CON AIRE - HABITACIONES INDIVIDUALES	UNIDAD	184

Se deja constancia que los servicios anteriormente relacionados fueron recibidos a satisfacción, en el periodo comprendido entre el 14 de abril y el 13 de mayo de 2026, cumpliendo con las condiciones de calidad, oportunidad y cantidad requeridas para el adecuado desarrollo de las actividades policiales programadas.

La presente certificación se expide con destino a la Secretaría de Gobierno Municipal de Necoclí, Antioquia, en calidad de supervisora del Contrato No. 144-2026, para los fines administrativos, contractuales y de trámite pertinentes.

Atentamente,

Mayor **RAMON ANDRES SABOYA MONTENGRO**
Comandante Distrito Seis de Policía